

Circular 33/2025

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 3ª CATEGORÍA

GOLF LOS LAGOS de 30 mayo a 1 junio de 2025

LUGAR: **GOLF LOS LAGOS**
Camino de Vinales, s/n,
50298 Pinseque, Zaragoza

Teléfono: 976 617 613
E-mail: info@golfloslagos.com
web: golfloslagos.com

[LOCALIZACIÓN](#)

FECHAS: Del 30 de mayo al 1 de junio 2025

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente el **día 29 de mayo de 2025** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

REGLAMENTACIÓN ENTRENAMIENTOS:

Será de obligado cumplimiento: [Acceso Reglamento entrenamientos](#)

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

La Competición se celebrará bajo el formato de tarjeta telemática con clasificación online y live scoring virtual (*). Para ello se enviará a cada participante mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, el día anterior al primer día de competición y servirá para introducir sus resultados y los del jugador que vaya a marcar.

El jugador deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizados. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a “Editar Información Personal”, guardar nuevos datos y volver después a “Inscripciones online”. No obstante, el jugador podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a los jugadores que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 8 de mayo de 2025. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 9 mayo de 2025.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf masculino@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

LISTA DE ESPERA:

[Ver Reglamentación Lista de Espera](#)

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.
Se saldrá desde las barras amarillas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

REGISTRO DE JUGADORES Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:

Todos los jugadores deberán presentarse o ponerse en contacto con la dirección del torneo para **confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 13:00 horas** de la víspera del inicio del campeonato. Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club, o mediante envío de correo a masculino@rfegolf.es confirmando su participación En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de “Participantes” del reglamento).

Una vez acreditado, deberá abonar en la tienda los derechos de inscripción:

- **Derechos de inscripción: 120,00 € por jugador.**

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 14:00 h, aproximadamente. una vez finalizado el registro, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador si el Comité así lo decide.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.
Se saldrá desde las barras “amarillas” o desde las que estipule el Comité de la Prueba.
Se autoriza el uso de medidores de distancia.

ALQUILER CARROS:

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos. Los jugadores interesados deben hacer su reserva a partir del **9 de mayo**, una vez publicada la lista de admitidos y antes del inicio del campeonato. La reserva de carros manuales se hará directamente a Golf Los Lagos y las de carros eléctricos en infobcsgolf@gmail.com o llamando al 656 910 089.

- Precio Carros eléctricos: 16,00€ / día
- Precio Carros manuales: 2,20€ / día.

BUGGIES: **Transporte** -No Permitido - *Excepción* : [Incorporación R25](#)

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

Consultar en la última página de esta Circular.

Madrid, 9 abril de 2025

SECRETARIO GENERAL

D. Ernesto Benito Sancho



Campeonato Nacional Individual de España Amateur Masculino de 3ª Categoría

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs, de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, extranjeros residentes legalmente en España, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 11,5 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba.

El Campeonato lo disputarán 120 jugadores, que serán :

- 3 jugadores por invitación, que se destinarán principalmente a jugadores del Club o Entidad Organizadora.
- y los **117 jugadores** inscritos en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 117º, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

En el campeonato se disputará, únicamente, la categoría anunciada. Es decir, que si entre los 120 jugadores de hándicap más bajo al inicio de la competición, no podrá participar, y si existiera alguno o algunos de categoría superior, podrán optar únicamente a ganar la categoría en juego, no estableciéndose, bajo ningún concepto, una clasificación de categoría superior.

Forma de Juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato

Se jugará a **54 hoyos Stroke Play Scratch**, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 2ª jornada se realizará un corte que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado de la prueba (no español) o para el de Campeón de España de 3ª categoría, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En el caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los Jugadores empatados se clasificarán ex-aequo. El trofeo de subcampeón se lo llevará el jugador de hándicap de juego más alto, de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para pruebas scratch.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: El Campeón y el Subcampeón de España de 3ª categoría recibirán sendos trofeos donados por la R.F.E.G. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Comité de la Prueba:

La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que estimen necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



COMITÉ AMATEUR MASCULINO
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



ALOJAMIENTO

Desde Golf Los Lagos, dada la relación que mantienen entre ambos, nos proponen el siguiente alojamiento:

Hotel Silken Reino de Aragón 4*

Dirección: Calle del Coso 80, Casco Antiguo, 50.001, Zaragoza

Teléfono: 976 468 200

Mail: ventas.reinoaragon@hoteles-silken.com

[UBICACIÓN](#)

Fechas:

Entrando el jueves 29 de mayo con salida el domingo 1 de junio.

Disponibilidad

Disponibilidad: 25 habitaciones (10 para la noche del jueves)

Descuento especial para participantes y acompañantes.

Habitación Doble Uso Individual: 115€ (Alojamiento y desayuno) por noche

Habitación Doble (1 cama o 2 camas): 125€ (Alojamiento y desayuno) por noche

Reservas:

Para reservar llame por teléfono (976 468 200) a **Hotel Reino de Aragón 4*** indicando la estancia prevista y su intención de participar en el Campeonato de España Masculino de 3ª Categoría o escriba un email a:

ventas.reinoaragon@hoteles-silken.com.

Zaragoza, 4 abril, 2025